



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0020685/2013

VISTO:

El presente Expte. por el cual se eleva la propuesta de designación del Ing. Eugenio BONVIN como Director de la Escuela de INGENIERÍA MECÁNICA AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los requisitos establecidos por la resolución 745-T-2010;

Que, a fs. 10, obra el acta de reunión del Consejo de Escuela en al que se recomienda la designación del Ing. BONVIN;

Lo aconsejado por la Comisión VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director de la ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA AERONÁUTICA, al Ing. Eugenio BONVIN (Leg. 32127), a partir de la fecha y por el término reglamentario.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a las Escuelas y Departamentos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 590 -HCD.-2013.-

/Mbi

Av. Vélez Sársfield 1601
X5016GCA - CORDOBA - República Argentina